

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Miércoles 6 de Mayo de 1896.

Num. 54

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes.	1 peseta
Demás puntos de España, Trimestre.	3.50
Ultramar, semestre.	20
Extranjero, semestre.	25

No se publica los días siguientes á festivos

En Santiago, Administración del periódico.  
Fuera, en casa de los corresponsales.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

## EL IDIOMA GALLEGO

A la mayor parte de los que leen este epígrafe, llamaré la atención ver unidas las palabras *idioma* y *gallego*, que el vulgo considera reñidas, dando sólo á la segunda el valor de un modestísimo dialecto que no merece ni aún ser conocido por las personas cultas.

Desgraciadamente, la incuria de nuestros literatos y las rivalidades que les hacen no admitir ningún progreso, ninguna alteración que no sean la cosecha propia, justifican en parte las apreciaciones vulgares y hacen que el gallego se encuentre hoy adulterado, convertido por algunos poetas en lenguaje elevado y concupioso, plagado de sicologismos, por otros en chocarrero y grotesco *caló* propio sólo para representar ideas groseras; y, si los primeros fuerzan el alcance de nuestra lengua, más la desnaturalizan los segundos dándole un carácter que no es el propio.

El gallego es una lengua flexible, poética, expresiva y melodiosa, reúne las condiciones principales de las lenguas neo-latinas y carece de algunos de sus defectos; es dulce y cariñosa como el italiano, enérgica y clara como el español, concisa y de construcción elegante como el francés y casi igual al portugués; no tiene en cambio las consonantes duras y guturales del español, ni las nasalidades del francés ni del portugués, ni los silbidos de éste y del italiano; y á pesar de todo esto no podemos decir los gallegos: «nuestra lengua». ¿Por qué? Porque la anarquía más espantosa reina en todo lo que se refiere á prosodia y ortografía gallegas; hay sílabas que se escriben de tres ó cuatro modos y vemos que para representar el mismo sonido emplea un autor la *x*, otro la *j*, y otro la *ch*. Hay escritores gallegos que emplean apóstrofes inconcebibles, entre ellos el del relativo *que* al cual convierten en *q'* suprimiendo la *u* enfónica y faltando así á los más elementales principios de Gramática; y no es esto lo más grave, sino que apasionado cada escritor por su peculiar ortografía, no acepta gramáticas, diccionarios u opúsculos que la corrijan y menos aún adopta la que otro escritor usa, aunque sea más conforme á la etimología y valor fonético de las palabras: dándose el caso de resultar algunos versos gallegos sin cadencia y hasta mal medidos por haber hecho uso el autor de diptongos, apóstrofes ó acentos que otros escritores no admiten ó á los cuales dan valor distinto.

Dicen los catalanes y con razón en mi concepto, que su región habla una lengua, no un dialecto; apoyanse en que cuentan con valiosos monumentos literarios y en que el catalán está formado, tiene sus leyes gramaticales propias y es una hablado y escrito para todo el que tal lengua emplee. Al gallego no le faltan monumentos literarios; no es menos rico que el catalán, y su abolengo es tan ilustre, el uno y el otro tienen por abuelo al latín, por padre al Romance y si el catalán escrito entre sus próximos parientes al francés, tiene el gallego aún más estrechos vínculos con el portugués. Qué gallego no entiende los admirables versos de Camoens! Fáltale, pues, al gallego, para ser lengua, unificarse, sujetarse en todo y para todo á un código admitido y respetado por los que le escriben, leen y hablan y para conseguir este objeto nada me parece más á propósito que la constitución de un congre-

so, academia ó lo que sea compuesto de literatos gallegos y encargada de coordinar, comparar y en una palabra, dar forma y vida á una gramática y un diccionario gallegos, á cuya constitución hubieran contribuido todos los que conocen y dominan nuestro idioma, por la remisión de papeletas y observaciones que sirviesen de base á las obras en cuestión.

¿No podrían los literatos de la región dar ahora principio á sus trabajos, nombrar la comisión permanente de recepción de papeletas, y celebrar después durante las fiestas del Apóstol de año santo solemnes sesiones en las cuales después de limpiar, fijar y dar esplendor á nuestro actual dialecto se dotase á Galicia de una verdadera lengua?

## EXPOSICIÓN REGIONAL DE LUGO

Juegos florales y certamen científico-literario

### PROGRAMA

1.ª Sección.—Obras en prosa (1).

(CONTINUACIÓN)

5.º Estado actual de la Instrucción pública en Galicia y principalmente en Lugo y su provincia.—Medios de mejorarla.—Premio: Un objeto de arte ofrecido por el Casino de Lugo.

6.º Memoria en la cual se estudien y demuestren las semejanzas atribuidas á la música litúrgica, dramática y sinfónica con la música popular gallega.—Premio: Un objeto de arte ofrecido por el Centro Callego, de Madrid.

7.º Influencia de Walter Scott en la novela castellana. (2).—Premio: Un objeto de arte (cuadro ó bronce), ofrecido por la Sra. D.ª Emilia Pardo Bazán.

8.º Medios de armonizar el trabajo de la mujer en las fábricas con sus deberes religiosos y domésticos sin menoscabo de los intereses de sus patronos.—Premio: Un cofre de bronce con esmaltes, ofrecido por la Excmo. Sra. D.ª Andrea Andrés, viuda de D. Matías López.

9.º Concepto de la patria y de la región.—Premio: Un busto, en bronce, de Victor Hugo, por J. Guillot, ofrecido por el Excelentísimo Sr. D. Manuel Becerra, Senador del Reino.

10.º Influencia ejercida en la cultura de la Edad Media en Galicia por las peregrinaciones á Compostela.—Premio: Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. Sr. don Eugenio Montero Rios, Senador del Reino.

11.º Estado actual de las Artes y las Letras en Galicia.—Premio: Un objeto de arte ofrecido por el Excmo. Sr. D. Fernando Cos-Gayón, Ministro de la Gobernación y Diputado á Cortes por Lugo.

12.º Espronceda y el romanticismo en España.—Había en Espronceda el ser, los atributos y las condiciones mentales y de corazón bastantes para hacer de él un poeta de no menor importancia y valer que lord Byron?—Paralelo entre ambos poetas.—Premio: Una ánfora de porcelana, de gran tamaño, con pedestal de la misma materia, ofrecida por el Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, Ministro de Fomento y Diputado á Cortes por la Coruña.

(1) Véase el núm. 32 de El Eco correspondiente al Domingo último.  
(2) Fué tomado por la Comisión este tema del libro «La cuestión palpitante», original de la Sra. Pardo Bazán.

13.º Estudio histórico de los trovadores gallegos.—Premio: Dos estatuas de bronce, de sesenta y ocho centímetros de altura, ofrecidas por el Excmo. Sr. D. José Elduayen, Marqués del Pazo de la Merced, Senador del Reino.

14.º Memoria sobre la arquitectura cristiana en Galicia.—Premio: Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. señor Conde de Pallares, Senador del Reino.

15.º El realismo sistemático, favorece el verdadero florecimiento de las Bellas Artes?—Premio: ejemplar de *Sagrada Biblia*, traducida por Amat é ilustrada por Doré; cuatro tomos lujosamente encuadernados, ofrecidos por el Excmo. señor don Cándido Martínez, Consejero de Estado.

16.º Novela corta en castellano, descriptiva de costumbres gallegas.—Premio: Un objeto de arte, ofrecido por el Ilmo. señor don Benigno Quiroga L. Ballesteros, Diputado á Cortes por Lugo.

17.º Importancia política y militar de Lugo en los períodos celtico, romano y suevo.—Premio: una purera de plata, ofrecida por el señor don Teodoro Soto Barro, exdiputado á Cortes por Lugo.

18.º Campoamor: Su importancia y su influencia en la lírica castellana.—Premio: Un ejemplar, lujosamente encuadernado de la obra en dos tomos *Autores dramáticos contemporáneos*, ofrecido por el Excmo. señor don Ezequiel Ordoñez, Director general de Obras públicas y Diputado á Cortes por Tuy.

19.º Causas del poco desarrollo del género dramático en la literatura gallega é influencia que en aquél podría ejercer el regionalismo.—Premio: Una colección de obras selectas, ediciones notables y lujosamente encuadernadas, ofrecida por el excelentísimo señor don Calixto Varela, Gobernador civil de Lugo.

20.º Cuento en castellano y en prosa.—Premio: Un objeto de arte, ofrecido por el señor don Román Folla, exgobernador civil de Lugo.

21.º Memoria en que se estudie y demuestre cuál es la mejor raza de vacas y toros sementales para Galicia en general y particularmente para la parte montañosa de esta región; alimentación conveniente y económica para el pronto desarrollo del ganado vacuno, y sistema de establos higiénicos para evitar las enfermedades de éste.—Premio: Doscientas cincuenta pesetas ofrecidas por el excelentísimo señor don Venancio Vázquez.  
(Concluirá.)

## Extranjero

### Amagos revolucionarios.

Dicen de París que la Liga de la revisión constitucional por el pueblo ha lanzado un manifiesto, al cual se da mucha publicidad.

Dice que los atentados contra el sufragio universal y el golpe de Estado parlamentario, prueban que el presidente de la república y el Senado pueden prescindir de la Cámara de diputados, que representa la voluntad del pueblo.

Sostiene la necesidad de suprimir la presidencia de la república y el Senado, como condiciones esenciales de toda reforma y de todo progreso.

Hace notar que la revisión constitucional no puede hacerse ahora más que con el consentimiento del presidente y del Senado, los cuales serán siempre opuestos á dicha revisión. Por lo tanto, es de todo punto indispensable que ésta dependa de la voluntad directa del pueblo. Al efecto se ha constituido la Liga, cuya misión será trabajar incesantemente para fundar el régimen social, la emancipación

obrera y la república socialista, que es la república del pueblo.

### Efecto de las emociones.

El poderoso efecto que repentinamente las emociones pueden causar sobre los sordomudos, se ha visto confirmado en el hospital de San Marcos de Nueva-York.

Una joven llamada Rose Anckerman fué conducida al benéfico establecimiento privada del habla, casi sin vista y sin poder oír á causa del golpe que recibió en la cabeza al caer en un sótano desde el piso bajo de la casa en que vivía.

Dicha joven se restableció luego; pero quedó sin habla y sin oír nada de lo que pasaba á su alrededor, hasta que, habiendo trasladado unos enfermeros, por la sala en donde se hallaba, una joven á quien acababan de operar los médicos, la sangre que vió en los vendajes de aquella, la mortal palidez de la enferma y el fuerte olor á éter que sintió, le causaron gran agitación.

Creyó entonces que su turno para sufrir la llegaría pronto, y llena de terror, se llevó las manos á la cabeza exhalando un grito, que fué seguido de palabras perfectamente articuladas. La emoción producida fué tal, que hoy habla y oye cual le ocurría antes de caerse.

### Colisión.

En Stenbruck (Hungria), ocurrió ayer un choque entre la policía y los obreros en huelga que trataban de impedir que trabajasen otros.

En un tejaz de Guttman la colisión revistió caracteres de gravedad, resultando varios heridos.

## Noticias nacionales

### Sordera fatal.

Dicen de Lérida que ocurrió una lamentable desgracia en Sierra de Gardeny.

El centinela del polvorín situado en la falda del castillo, notó que se aproximaba un paisano y le dió el alto. Como el soldado dió de nuevo la voz de ¡alto!, acudió el cabo de guardia y repitió la intimación.

La persona de que se trata, ni contestó, ni se detuvo. Entonces dispararon sobre ella y cayó á tierra.

Al acercarse los de la guardia reconocieron en el herido á un hombre llamado Anastasio Bertrán.

Las balas le habían atravesado el pecho y el vientre.

El desgraciado falleció pocos momentos después.

Bertrán era sordo. Dejó viuda y cuatro hijos.

### Un homicidio.

En una rambla próxima á Caravaca (Murcia), riñeron ayer Joaquín Ramón Exposito y Francisco Rocamora, resultando muerto el primero de una profunda puñalada en el costado izquierdo.

El homicida se presentó inmediatamente al juez de instrucción de Caravaca, confesando su delito.

La riña fué motivada por cuestiones del oficio, pues ambos eran panaderos.

### Efectos de la avaricia.

Un ejemplo de lo que puede en ciertas personas la avaricia, es el fallecimiento ocurrido en una casa de la carretera de Carabanchel, 3, Madrid.

Desde hace algunos meses vivía en la referida casa María Alonso, mujer de 67 años y que se dedicaba al oficio de traperera.

Las vecinas de la casa notaron que, hacia algunos días que la señora María no salía, como de costumbre, á hacer por las callas la requisa de los trapos, y alarmadas por sí á la pobre mujer la había sucedido alguna desgracia, dieron parte á las autoridades.

Estas se personaron en el domicilio de la traperera, y abierta la puerta del cuarto vieron que en medio de un montón de trapos estaba la infeliz revolcándose, víctima de agudos dolores producidos por la falta de alimento.

En una camilla fué trasladada á la casa de socorro del distrito de la Latina, donde falleció á poco de llegar, confirmando los médicos las causas que motivaron su fallecimiento.

Por los vecinos y del reconocimiento practicado en la habitación de la traperera, se ha llegado á saber que disfrutaba de desahogada



posición, y además tenía ahorrada una cantidad de importancia que se halló entre las inmundicias que había en el miserable cuarto donde vivía la avara.

**Noticias de la guerra.**

*Combates del día 4 de Mayo.*

Después del combate de Cácarajicara, se concentraron las fuerzas de Maceo.

La columna Valdés impidió tomar la dirección del Sur, como se proponían, para guarecerse en la Sierra del Infierno y reponerse.

Supónese que el enemigo marcha en dirección a la parte noroeste de Vuelta Abajo, donde se considera inevitable un encuentro con nuestras tropas.

El general Suárez Inclán ha racionado y municionado en Bahía Honda a sus tropas, y se dirige en busca de Maceo.

La columna Jorro batió al enemigo en Itabo (Habana) causándole dos muertos y apoderándose de muchos caballos.

El destacamento de Estero Real rechazó a fuerzas enemigas que hostilizaban los suburbios de Santa Clara.

Nuestras bajas consistieron en un oficial y dos voluntarios, muertos.

El comandante Neira, derrotó al enemigo, causándole tres muertos.

En el combate telegrafado entre la columna Molina y las fuerzas insurrectas de Lacret y otros cabecillas, se distinguieron notablemente el teniente coronel señor Goicoechea, el capitán señor Sigüenza, el teniente señor Sánchez y el médico señor Señato.

La columna del teniente coronel señor Albergoiti desalojó a las partidas de Massó y Castillo en los Montes del Gato (Santiago de Cuba), causándole seis muertos y cogiéndoles bastantes caballos.

El general Malguizo, con la sección de Caballería de su columna, batió al cabecilla Borges, causándole dos muertos.

Después emboscáronse dichas fuerzas cerca de San Antonio de los Baños (Habana) y mataron a cuatro insurrectos, cogiendo armas y caballos al enemigo.

Un grupo insurrecto tiroteó a las avanzadas inmediatas a Mariel, hiriendo a dos soldados.

El viernes iba Maceo, por las Pozas, en dirección a Cácarajicara, siendo derrotado por la columna Inclán.

El general Bernal, en San Cristóbal, dividió su columna, y una parte de ella derrotó al enemigo en las Minas, causándole cuatro muertos.

La columna Struch batió en Majibal (Santiago de Cuba) a fuerzas insurrectas, en número de mil quinientos hombres.

Los rebeldes llevan dos cañones.

Fueron muertos en el encuentro veintitres insurrectos.

La columna tuvo dos muertos y cuatro heridos.

El teniente coronel del batallón de Saboya, señor Cano, batió a los insurrectos en el ingenio *Dos Hermanas* (Matanzas).

Causó a las fuerzas rebeldes doce muertos, vistos, además de algunos que retiraron en la huida, y gran número de heridos.

El batallón de Cuenca sorprendió el campamento del cabecilla Ramirez, batiendo rudamente al enemigo.

Este tuvo siete muertos y muchos heridos.

El batallón se apoderó de numerosos pertrechos y arrasó el campamento.

*Impresiones y rumores.*

Acentiase más y más la impresión optimista referente a la campaña.

Júzgase imposible que Maceo salga de Pinar del Rio, en virtud de las medidas tomadas para acorralarlo.

En diferentes puntos de la Isla se presentaron durante el día de ayer muchos insurrectos a indulto.

En la Habana circula con insistencia el rumor de haber muerto el importante cabecilla Lacret.

Dícese que en el encuentro habido con las fuerzas insurrectas en Palos fué herido el cabecilla Eduardo García.

**Correo de Galicia**

En Armariz, Ayuntamiento de Nogueira (Orense), hizo explosión una caja de dinamita que era conducida en un carro tirado por bueyes.

Resultaron despedazados el carretero y el carro.

Se dice que hay además un herido.

Se esperan detalles de este desgraciado suceso.

La detonación se oyó a quince kilómetros de distancia del lugar de la catástrofe.

Ha salido el juzgado con objeto de instruir diligencias.

Dice un colega de Tuy:

Esta mañana fué abandonado, un niño recién nacido, en el barrio de Pilar.

Según noticias fidedignas, llegó a aquel lugar un hombre montado a caballo, y dejó allí un bulto, volviendo el *caballero* a marcharse.

Cuando se fué a recoger el bulto apareció el recién nacido que fué llevado al Hospicio.

Por iniciativa del señor cura párroco de la Rúa de Valdeorras, don Víctor Fernández, se inauguró en aquel pueblo una escuela dominical para mujeres pobres.

De la enseñanza se encargarán varias señoras de la localidad.

En Vixueses (Maceda), un joven llamado José Ramos, el cual iba montado en un caballo, tuvo la desgracia de caerse, hiriéndose tan gravemente con una hoz que llevaba, que a los pocos momentos dejó de existir.

En las primeras horas de la tarde del sábado, inicióse un incendio en una casa de planta baja sita en el lugar de Campolongo, inmediato a Pontevedra.

Las voces que demandaba una niña de corta edad, hizo que el vecindario prestase generosamente su auxilio lográndose al poco rato la extinción del incendio.

No hubo que lamentar desgracias personales, y si tan solo algunos desperfectos de esa casa consideración en los enseres de la casa.

Leemos en nuestro estimado colega *El Diario de Pontevedra*:

«Teniendo en cuenta las críticas circunstancias porque atraviesa el país se ha desistido de llevar a cabo la *Kermesse* organizada por la sociedad Económica, dudando que el éxito de la misma correspondiese a los gastos asignados en su instalación.

Todo hace suponer que no tendremos ninguna clase de fiestas durante el mes de Agosto.»

Leemos en un periódico de Pontevedra:

«A un sujeto llamado Vicente Calzas, de Orense, le fué sustraído el reloj en la plaza de Vincenti.

Poco después lo recuperó dando una buena paliza al autor del hecho.»

Indicase a un señor cura párroco de las inmediaciones de la Coruña para la canongía vacante en la S. I. Catedral de Orense por traslación a Santiago del señor Adanza.

**Necrología gallega.**

Han fallecido:

En Orense, después de penosa enfermedad, la señora directora de la Escuela Normal de maestras de dicha capital doña Victoria Martínez Villergas, hija del célebre poeta satírico señor Martínez Villergas.

En Allariz la señora doña Dolores Alonso, esposa del médico forense de aquel partido señor Peña.

**Sección local**

En el Rectorado de esta Universidad se ha recibido un telegrama participando el fallecimiento de doña Victoria M. Villergas, directora de la Escuela Normal de Maestras de Orense.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella población.

Descanse en paz.

Se han recibido las órdenes de jubilación a favor de doña Juana Rosario Falde, maestra de la escuela de Quiroga (Lugo) y de don José María Rodríguez, de la de Nogueira (Pontevedra).

Se han recaudado por impuesto de consumos y arbitrios en el día 4 la cantidad de 1.145 pesetas 64 céntimos.

Han estado detenidos dos individuos por armar escándalo el uno en la Rúa del Villar durante el paseo de la noche del lunes, y el otro en la Rúa de San Pedro en la misma noche.

Las averías sufridas por el cañón de 14 centímetros del *Infanta María Teresa*, no tienen importancia, y en breve quedarán remediadas.

Según la versión oficial la causa del accidente fué que la aguja taladró el estopin obturador, por cuya rotura hubo escape de gases, partiendo el aparato de fuego sin inutilizar las demás piezas del cierre.

El viernes saldrá de Lourizán para Madrid, el señor don Eugenio Montero Ríos.

Según leamos en un colega de Orense, es probable que para el verano próximo venga a Galicia, monseñor Cretoni, Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Ante el tribunal de exámenes de los aspirantes a secretarios de Juzgados municipales, compuesto por los Sres. don Daniel Suárez, don José Pérez Arias y don Ruperto Lafuente, han comparecido en estos últimos días los siete señores siguientes: don Amadeo Macía Basalo, don Agapito Serandeses, don Abelardo Seño, don Decoroso Alvarez, don Manuel Velon, don Marcelino Rodríguez Alonso, don José Hevia Bello y don Castor Vazquez Otero.

Examinados todos ellos, han obtenido la nota de sobresaliente el señor Velon, y de aprobados los restantes.

Han solicitado también examen, y fueron ya admitidos a él, los señores don José María Puente, don Benito Suárez Feijoo, don Benito Barcala Rodríguez, don Antonio Landín Segade, don Manuel Alvarez, don Antonio Peña, don Manuel Alfonso Prado, don José María Regueiro, don Juan Abelenda Lozano, don Leopoldo Seoane, don Juan Taboada, don Ricardo Morais Rúa, don Santiago Alonso Antes,

don José Rodríguez Alonso, don Fernando Bayón, don Demetrio Durán, don Bernardo Rodríguez, don Manuel Díaz, don Aquilino Díaz, don Constantino Rey, don Castor López Chico, don Recaredo Bernardéz, don Benjamin Bernardéz, don Obilo Salgado, don Venancio Díaz, don Arturo Otero, don Manuel Alvarez, don Frutos Fernández Illa, don Faustino Bojart, don Atanasio Morado, don Antonio Vázquez Talbo y don Fernando Otero y Fornos.

Los exámenes continuarán celebrándose estos días, hasta el 15, en que se darán por terminados.

Hemos recibido un ejemplar de *El Batallón de los Literarios* número extraordinario publicado con ocasión de los festejos de estos últimos días. El sumario es el mismo que habíamos anunciado ya.

Damos gracias a la comisión.

Esta mañana a las seis han contraído matrimonio en la parroquia de San Andrés la señorita Rosario Gutiérrez Rivadeneira y el señor don Joaquín Poch Moreno.

Deseamos felicidades a los desposados.

Se nos asegura que la Diputación Provincial ha desechado el presupuesto del hospital de esta ciudad correspondiente al año económico de 1896-97.

Efecto sin duda del fuerte viento reinante no pueden salir a la mar los pescadores.

Ayer no había ningún pescado en nuestra Plaza de Abastos.

En la relación de destinos vacantes que han de provistarse con licenciados del Ejército, se cuentan en Galicia los siguientes:

Aspirante segundo de la Tesorería de Hacienda de Orense, dotada con 1.000 pesetas anuales; idem en la Intervención de Pontevedra, con igual sueldo; alguacil del Juzgado de Villalba (Lugo), con 480, y barrenero del Ayuntamiento de Orense, con 456,25.

Según nuestras noticias, parece que los escolares imprimirán la notable oración fúnebre pronunciada por el M. I. Canónigo Sr. Hervilla en la festividad religiosa dedicada al *Batallón Literario*.

La Sala 2.<sup>a</sup> de lo criminal dictó sentencia en la causa procedente del juzgado de Santiago incoado por virtud de querrela formulada por María Suárez Loureiro contra María Casal Nimo por injurias, absolviénlo libremente a la procesada y declarando de oficio las costas.

Con motivo de ser hoy la festividad de San Juan Ante-Portam-Latinam, patrón de los impresores, se reúnen esta noche en fraternal banquete los cajistas de nuestra imprenta.

Les deseamos muchas felicidades y regocijo en el indicado acto.

La comisión provincial declaró que la Corporación municipal de la Coruña proceda en el año próximo venidero a oír y fallar las excepciones propuestas por Joaquín Barrio y Santiago Vilariño.

Ha llegado de Barcelona el distinguido artista de esta ciudad D. Jesús Paz Regidor, autor del trabajo en miniatura que representa el Pórtico de la Gloria de nuestra Basílica.

Ha recibido sepultura el cadáver de la señorita Matilde H. Caldeas. Las cintas eran recogidas por los señores don José María Rubido, don Luis Blanco, don Miguel Gil y don Joaquín Varela Tojo. Formaban el duelo el excelentísimo señor don Joaquín Botana, don Valentín García, don Francisco Javier Fernández y don Francisco Romero Blanco.

En las oposiciones a escuelas verificadas ayer disertaron los señores don José Pérez Fernández, don José Rivas Solla, don Edmundo Novoa Barros, don Santiago Murias Seoane, don Emilio Cordero Coello y don José Carballeiro Ovelleiro.

Ha salido para la Puebla del Caramiñal la familia del señor Valderrama.

También ha regresado a la Coruña el director de la *Revista Gallega*, don Salo Salinas. Les deseamos buen viaje.

La Diputación provincial en su reunión del lunes trató algunos asuntos relativos a esta ciudad. Son los siguientes:

Ingreso de Pedro Suarez en el Hospital de Santiago.

Reglamento para el Hospital de Lázaros de Santiago.

Cerramiento de varios terrenos pertenecientes al Hospital de leprosos de Santiago.

Instancias de Ciriaco Galan y Salustiano González, haciendo renuncia de las plazas de practicantes del Gran Hospital que ambos desempeñan.

Gratificación anual a D. Juan Ramón de Barcia por la asistencia facultativa que presta en el Colegio de sordo-mudos y ciegos de Santiago.

Renuncia de D. Jacobo Caldeas del cargo de médico del Hospital de San Lazaro.

Trabajos en la carretera de Santiago a Santa Comba.

Dentro de breves días es esperado en esta ciudad el nuevo canónigo señor Adanza.

En la tarde de ayer regresó de Villajuan el Excmo. Sr. Marqués de Casa Pardiñas, alcalde de esta ciudad. Sea bien venido.

En la Comandancia de Marina de Villagarcía se han recibido varias cartas dirigidas a oficiales del caza torpedero *Destructor* lo cual hace creer que este buque vendrá pronto a aquel puerto.

El señor ministro de hacienda ha dirigido a los delegados de las provincias una circular pidiéndoles todos los datos que puedan recoger acerca del estado de las diversas cosechas y cálculos que de los resultados probables hacen los prácticos.

El centro recreativo de Villagarcía trata de fundar una sección de regalos con objeto de organizar algunos festejos para el próximo verano.

La Junta nominadora en la Coruña para la formación de un batallón de voluntarios en Galicia, se reunió anteaayer en el despacho de su presidente el gobernador civil, y adoptó los siguientes acuerdos:

Nombrar vicepresidente y tesorero al señor Cortiella.

Excitar el celo de los alcaldes en los pueblos rurales para el nombramiento de dos concejales o dos vecinos significados que acompañen a los curas párrocos en la cuestación que se haga en sus distritos.

Celebrar una reunión magna, a la que concurrirán personas significadas en esta ciudad, para adoptar acuerdos con el fin de que indiquen el medio de recaudación en la Coruña.

Oficiar al arzobispo de la diócesis dándole a conocer los nombres de los señores que componen la Junta en esta población.

Hoy se encargará nuevamente de la Alcaldía el Excmo. Sr. Marqués de Casa Pardiñas que ayer regresó de Villajuan.

Con objeto de ingresar en una comunidad religiosa, saldrá muy pronto para Madrid, una virtuosa señorita, hija de un farmacéutico de esta ciudad.

Dicha señorita será acompañada, por su señor padre.

Se encuentran en Santiago varios individuos de la compañía que actuará en nuestro coliseo.

Dentro de breves días contraerán matrimonio en Villagarcía la señorita de Mayo y el joven abogado señor don Luis Patiño.

Rogamos a quien corresponda se sirva ordenar la reclusión de una pobre loca llamada Gabriela que diariamente molesta a varios vecinos no sólo en la vía pública sino en sus respectivos domicilios.

La Junta Central de clases pasivas ha hecho las siguientes concesiones para esta provincia:

A don Manuel Crespo el retiro mensual de 28'13 pesetas, como carabiniere.

A don José Bujo y Herrera el haber mensual de 165 pesetas como maquinista de la armada; retirado.

A don Federico Saavedra, comandante de infantería el haber mensual de 375 pesetas, más la bonificación del tercio de dicha suma.

A doña Bibiana Teijeiro Soto la pensión de 625 pesetas anuales como madre del primer médico de la Armada don Manuel Armado Teijeiro.

A doña Josefa Cabarcos y Rodríguez, viuda en segundas nupcias del capitán retirado de infantería don Domingo Buro, la pensión de 310 pesetas.

Habiendo surgido algunas dificultades para la pronta terminación de la carretera a Curtis, la Cámara de Comercio, que tanto interés viene demostrando en este asunto, procuró buscar los medios de hacerlas desaparecer, lo cual se ha conseguido merced a sus esfuerzos, a los del Excmo. Ayuntamiento y a los de los diputados provinciales señores de Andrés García, de Andrés Moreno, Otero Pensado y Peireiro. Podemos, pues, abrigar la fundada esperanza de que muy pronto se podrá circular por dicha vía.

Felicitemos sinceramente a todos los que han puesto su mano en esta importantísima cuestión, y nos complace ver unidas en este asunto a personas que, tienen o distintas miras políticas, prescinden de ellas y se acuerdan sólo de que son hijos de Santiago, única circunstancia que debe tenerse en cuenta cuando se trata de cosas tan trascendentales para nuestra ciudad.

Podemos comunicar a nuestros lectores que el expediente relativo a la carretera de Santa Comba a Puente Bayo, con el proyecto de replanteo de la misma, ha pasado a informe de la Junta Consultiva.

Mucho nos satisface la noticia, por tratarse de un asunto de tanto interés para Galicia tan falta de vías de comunicación.

**Notas oficiales.**

La *Gaceta* recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:  
 Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por la inmediata la pena de cadena perpetua, impuesta por la Audiencia de Madrid á Nicanor Rodríguez González, en causa sobre robo y homicidio.

Guerra.—Real orden concediendo cruz pensionada de segunda clase al coronel, teniente coronel de Ingenieros don Carlos Bamis.

Ultramar.—Real orden dictando reglas para regularizar el servicio de pagos de asignaciones á las familias de militares con destino en el ejército de la isla de Cuba.

—El *Boletín oficial* publica la sesión celebrada el 1.º del actual por la Junta provincial del Conso para resolver las reclamaciones presentadas contra las listas de las Juntas municipales de la provincia.

En esta sección se han resuelto las reclamaciones correspondientes á los Ayuntamientos de Carral, Cúa, Corcubión, Cedeira, Coruña, Dodro, Ferrol, Lage, Larache, Muros, Moeche, Neda, Negreira, Noya, Outes, Puentes, Ordenes, Sada, Serantes y Vedra.

**Notas militares**

Por Real orden de 30 de Abril último, le ha sido concedido el retiro para La Coruña, con el haber provisional de 75 pesetas mensuales, al sargento del regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, don Julio Pol y Caamaño.

Por otra de igual fecha se ha dispuesto cause baja en la escala de reserva de Infantería por fin de dicho mes y pase á situación de retirado, con residencia en la Coruña por haber cumplido la edad reglamentaria, el capitán afecto á la zona de reclutamiento de dicha ciudad don Ciriaco Ruiz Rodrigo.

Por Real orden de 11 del corriente, se dispone que el día 8 del actual, á la una de la tarde, tenga lugar en la 4.ª sección del Ministerio de la Guerra el sorteo para cubrir cinco plazas de médico segundo con destino á la isla de Puerto Rico, figurando en él, con arreglo á las disposiciones vigentes, los comprendidos en los cinco sextos inferiores de la escala de la citada clase, tal como se halla constituida en el día 1.º del corriente Mayo, ó sea desde don Telesforo Gutiérrez Barrios hasta don José Prieto y Muñoz, quedando excluidos los que se hallen sirviendo en Ultramar.

Por Real orden circular de 1.º de Mayo del Ministerio de la Guerra, se dispone que con el fin de proveer de clases y cornetas á los batallones que con destino á la isla de Cuba, y por iniciativa de los ilustres Prelados de las diócesis respectivas, se organizan en varias provincias, se proceda al sorteo, si no hubiese voluntarios, de tres sargentos, seis cabos y tres cornetas en cada uno de los batallones de línea y Cazadores de la Península y las regionales de Baleares y Canarias, más un cabo de cornetas en cada una de las siete regiones.

**Instrucción pública.**

Para su sanción se recibieron en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de material formados por los maestros de Ames, para el próximo ejercicio económico.

Ha sido declarada vacante por el Rectorado la escuela incompleta mixta de Santa María del Monte, en el Ayuntamiento de San Saturnino.

Se ha oficiado por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública al alcalde de Touro, preguntándole la fecha en que don Antonio Calvo Santiso, Maestro de una escuela de aquel Ayuntamiento, empezó á hacer uso de la licencia que se le había concedido por enfermo.

Se ha posesionado de la escuela de Villosás, en el Ayuntamiento de Paderme, la maestra doña Julia García Miño.

La secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública ha reclamado al alcalde de Muros el envío de la propuesta entera de concejales para proceder al nombramiento de la Junta local del distrito.

También se ofició al alcalde de Aranga para que envíe la propuesta en terna de los padres de familias con igual objeto.

Se expidieron por la secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública los siguientes libramientos:

Al habilitado de la Coruña, uno de 292.04 pesetas, para pago de diferentes atenciones en el Ayuntamiento de Oza (Santa María).

Al de Padrón, otro de 2.410.13, para las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al tercer trimestre, en el mismo Ayuntamiento.

Al de Puentedeume, otro de 1.090.69 pesetas para pago del Ayuntamiento de Monfero.

Y al de Noya otro de 1.446.99 para pago de este Ayuntamiento.

**Macelo:**

Se han degollado ayer 11 reses menores y dos mayores saliendo para el consumo 1369 kilos de carne.

**Boletín de las familias**

Santos del día de hoy.—S. Juan Ante-Portam Latinam patrón de los impresores y Ntra. Señora de Belén.

Idem del de mañana.—Ss. Augusto, Domitila, Agustín, Estanislao y Benedicto.

Salé el sol á las 4.52. Pónese á las 7.1. Sale la luna á las 1.56 m. Pónese á las 1.6 f.

Efemérides.—6 de Mayo de 1312. Disolución de la orden de los Templarios.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

**La lluvia en Madrid.—Otra vez el buen tiempo.**

Madrid 5 (5.45 t.)—Hoy ha caído en esta Corte una ligera lluvia con la cual parece que San Isidro quiso obsequiar á los madrileños por la rogativa hecha al Santo Patrono de Madrid.

Sin embargo, los efectos de la lluvia serán hasta ahora de poca consideración, pues el cielo ha vuelto á despejar.

Los madrileños han recibido con júbilo el pequeño beneficio para nuestros campos.

**La función de San Isidro.—Asistencia á la misma.**

Madrid 5 (id. id.)—La función celebrada en honor de San Isidro, para impetrar por su mediación, la lluvia, ha estado muy solemne y concurridísima.

Ha asistido á ella la familia real, el Gobierno, y lo más distinguido del pueblo de Madrid, dando con ello una sentida muestra de fervor religioso y de fé católica, confianza en que la Providencia se apiadará de la aflictiva situación de nuestros campos tan necesitados de agua.

**Cotización de la Bolsa**

Madrid 5 (5.50 t.)	
Interior.	63'30
Exterior.	75'00
Amortizable.	00'00
Cubas viejas.	89'40
Idem nuevas.	75'30
Tabacalera.	178'00
Banco de España.	373'00
París (cheques).	18'50
Londres (id.).	29'80

**El vapor «Cataluña».—Llegada á la Coruña.**

Madrid 5 (6 t.)—Ha fondeado en la Coruña, procedente de la Habana, el vapor correo «Cataluña», que desembarcó algunos pasajeros que conducía de la Isla de Cuba, habiendo hecho el viaje sin novedad alguna.

**El oro español en la Argentina.**

Madrid 5 (6.30 t.)—El cambio del oro español en la República Argentina ha quedado hoy á 308'80.

**Carreras de caballos.—Desanimación en las mismas.**

Madrid 5 (6.50 t.)—Se han verificado hoy en esta Corte las anunciadas carreras de caballos.

A pesar de ser una diversión favorita del pueblo de Madrid, ha estado muy poco concurrido hoy el hipódromo, resultando por lo tanto el acto muy desanimado.

**Despacho de la Habana.—Espectación y ansiedad.**

Madrid 5 (7 t.)—Un despacho de la Habana da cuenta que aumenta por momentos la espectación con motivo de la nueva operación de fuerzas combinadas contra Maceo, siendo imposible describir la general ansiedad que hay en la capital de Cuba por conocer el resultado de dicha operación, en la que se tiene mucha confianza.

De las noticias que reciba sobre ese resultado, las telegrafiaré inmediatamente.

**Consejo de Ministros aplazado.—Indisposición de Azcárraga.**

Madrid 5 (7.50 t.)—Se ha aplazado el Consejo de Ministros que había de celebrarse hoy bajo la presidencia del señor Cánovas.

La causa del aplazamiento ha sido la de encontrarse indispuerto el Ministro de la Guerra, general Azcárraga.

Dicha indisposición es por ahora de muy poca importancia, por lo cual es fácil que el Consejo pueda celebrarse mañana (hoy).

**Comisión á Tanger.—La indemnización de Marruecos.—Arribo á la Habana.**

Madrid 5 (8 n.)—Esta noche sale con dirección á Tanger la comisión de Hacienda designada para hacerse cargo del cobro del dinero procedente de la indemnización de Marruecos por los asuntos de Melilla.

En Tanger será entregada dicha cantidad como resto del plazo de la indemnización.

Ha llegado á la Habana sin novedad el vapor «Satrústegui».

**Indisposición del señor Cánovas.—Visitas de los ministros.**

Madrid 5 (8.15 n.)—Con motivo de la indisposición sufrida por el señor Cánovas en la función religiosa de hoy, y que le obligó á retirarse de la misma, ha sido visitado en su residencia por los ministros, excepto el señor Azcárraga, que continúa también enfermo.

Por ahora no ofrece cuidado la salud del presidente del Consejo, si bien ha causado alguna alarma, teniendo en cuenta que no hace mucho tiempo ha estado enfermo y guardando cama muchos días.

**La salud de Cánovas y la de Azcárraga.**

Madrid 5 (10 n.)—El presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas, continúa á esta hora muy mejorado de su indisposición, siendo visitado por muchos personajes políticos.

S. M. la Reina también se entera con frecuencia del estado de salud de su primer ministro.

El general Azcárraga continúa indispuerto, por lo cual es muy probable y casi seguro que tampoco mañana se celebrará el consejo aplazado.

**Importación de trigos extranjeros.—2.000.000 de hectólitros.**

Madrid 5 (10.50 n.)—Con motivo de la carestía que tendrán los trigos españoles, efecto de la sequía reinante el comercio extranjero trata de aprovechar la ocasión enviándonos sus productos agrícolas.

Anunciase que de los puertos de Rusia han salido para España cargamentos de trigo en cantidad de dos millones de hectólitros, y que en breve saldrán nuevas remesas con destino á los mercados de España.

**Martínez Campos y su viaje á Alemania.—Se queda en casa.**

Madrid 5 (11 n.)—Según noticias de personas que se suponen bien enteradas, el general Martínez Campos ha desistido de hacer su anunciado viaje á Alemania, para cuya nación decíase le había sido encomendada por nuestro Gobierno una comisión política.

Ignórase el motivo de esta resolución del antiguo general en jefe del ejército de Cuba, no faltando quien asegure que esa decisión es motivada por rozamientos con el Gobierno, lo cual no parece exacto, antes bien se toman como puras fantasías de los aficionados á toda clase de caballos y comentarios.

**Noticias de la guerra.—Combates con los insurrectos.—Muertos y heridos.**

Madrid 5 (11.50 n.)—Comunican de la Habana algunas noticias de la guerra.

Según dichas noticias han tenido lugar en Remedios y Matanzas varios encuentros de relativa importancia entre nuestras tropas y algunas partidas rebeldes.

El enemigo ha sido rechazado por nuestros valientes soldados dejando los insurrectos 51 muertos sobre el campo y recogido muchos heridos.

Por nuestra parte ignórase á estas horas las bajas sufridas.

**Weyler y Bernal.—Explicaciones satisfactorias.**

Madrid 5 (12 n.)—Con motivo de haber faltado la columna Bernal al combate de Cácarajicara, ha sido llamado este jefe por el general Weyler para que diese explicaciones de su conducta sobre la mencionada falta.

Bernal ha explicado lo ocurrido, manifestando que su falta de asistencia con la columna á sus órdenes, al citado combate, fué debida á la carencia de práctico que le condujese al lugar en que se libró el combate, y al haberse detenido forzosamente á batir grupos de insurrectos que le salieron al paso en cuyos combates perdió el tiempo necesario para acudir oportunamente á la acción librada con Maceo por la columna Suárez Inclán.

El general Weyler se dió por satisfecho por completo en vista de las poderosas razones alegadas por Bernal, probadas cumplidamente.

FABRA.

Imp. de José M. Paredes Virgen de la Ceroa, 30

**ANUNCIOS**

**VINO DE PEPTONA de Múnera**

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Malaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc., etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Drogerías de esta localidad

**Habilitación de clases pasivas**

á cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5

†

**La madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y más parientes de la**

**SEÑORITA**

**DOÑA MATILDE H. CALDELAS**

(Q. E. G. E.)

**DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado asistir á sus funerales y conducción del cadáver al Cementerio.**

**Santiago 6 de Mayo de 1896.**

# COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

## SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarehados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias, bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embudidos, garbanzos, galletas, grasa, harina, chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.  
Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-

### GUÍA A LA SALUD



#### «APERITAL»

#### EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el **Apetito.**  
Promueve la **Digestión.**  
Promueve el **Sueño.**  
Promueve la **Salud.**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

#### EL APERITAL

Fortalece a los ancianos, a los débiles, a las mujeres de delicada salud y a los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago.

29-a-

#### TALLER DE CONSTRUCCION

DE

### Angel Villegas

CALDERERÍA, 17.- SANTIAGO



El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9

### GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

#### ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11

#### Relojería Optica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía

V. VARELA, - RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de

Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible.

En una hora se *empaonan* relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento ed fábrica.

7-12

### RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

#### D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERÍA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.

Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio.

10-12

## EL BUEN GUSTO

### SOMBREROS PARA SEÑORA

MODELOS ORIGINALES DE PARÍS

LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.

NOTA.- Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

#### PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES

#### VIUDA DE CAO-CORDIDO

12, HUÉRFANAS, 12,

SANTIAGO

6-12

#### LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, cartetas, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

### LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

2-12

#### GRAN LIQUIDACIÓN

de papel pintado para habitaciones, en el comercio de Paulino Penedo Golpe, Calderería, 23.

Se admiten proposiciones al que quiera hacerse cargo de todas las existencias.

30-15 v-6

### JOSE PEDRÓS Y COMPAÑIA

BAYONA

FRANCIA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:

CANTABRIA

BIERNANI

NORTE

GALICIA BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

13-12

### AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

#### Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de: Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

14-12

### LA GLORIA

ULTRAMARINOS

#### CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALIGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º SANTIAGO

3-12